

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

ALBROOK LEASING COMPANY, INC. (el “Emisor”) por este medio comunica a sus inversionistas y al público en general la modificación del comunicado divulgado el día 8 de marzo de 2021, relacionado con la oferta pública de intercambio de bonos corporativos, la cual quedará sujeta a los siguientes términos y condiciones:

OFERTA PÚBLICA DE INTERCAMBIO DE BONOS CORPORATIVOS, SERIE A No.ALBR0575000920A, POR BONOS COPORATIVOS SERIE B.

Destinatarios:

La totalidad de los tenedores registrados de los bonos corporativos correspondientes a la emisión de bonos corporativos de la Serie A No.ALBR0575000920A de ALBROOK LEASING COMPANY, INC. (los “Bonos de la Serie A”), autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, según consta mediante Resolución SMV No. 585-15 de 14 de septiembre de 2015, modificada mediante Resolución SMV-145-20 de 8 de abril de 2020, Resolución SMV-335-20 de 22 de julio de 2020 y Resolución SMV-70-21 de 26 de febrero de 2021 (en adelante la “Emisión”).

Instrumento de Intercambio:

Serie B de la Emisión de Bonos Corporativos (en adelante los “Bonos de la Serie B”) emitidos por el Emisor y autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, según consta mediante Resolución SMV No. 585-15 de 14 de septiembre de 2015, modificada mediante Resolución SMV-145-20 de 8 de abril de 2020, Resolución SMV-335-20 de 22 de julio de 2020 y Resolución SMV-70-21 de 26 de febrero de 2021 (en adelante la “Emisión”), con fecha de emisión 15 de abril de 2021. Los Bonos de la Serie B son bonos “*cupón cero*” por lo tanto, no pagan intereses periódicamente. Todos los intereses son pagaderos al vencimiento. Los Bonos de la Serie B podrán ser redimidos por el Emisor, total o parcialmente, en cualquier momento y en cualquier Fecha Pago posterior a la Fecha de Emisión.

Relación de Canje:

La relación de canje de los Bonos de la Serie B de la Emisión será de 1.23994.

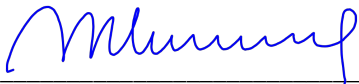
Plazo de Aceptación de la Oferta Pública de Intercambio:

Desde las 8:00 a.m. (hora local) del día 9 de marzo de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora local) del día 6 de abril de 2021.

Los tenedores registrados de los Bonos de la Serie A de la Emisión podrán obtener toda la información pertinente en relación con la oferta pública de intercambio de bonos corporativos, por parte de Prival Bank, S.A., entidad que actúa en su calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, y en consecuencia dichos tenedores registrados notificarán su aceptación o no a dicha oferta pública de intercambio de bonos corporativos por escrito a las oficinas de PRIVAL BANK, S.A., Agente de Pago, Registro y Transferencia, ubicadas en Calle 50 y Calle 71 San Francisco, ciudad de Panamá, o por correo electrónico a rvanegas@prival.com o yortega@prival.com.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 31 de marzo de 2021.

Atentamente,



ALBROOK LEASING COMPANY, INC.

Alejandro Alemán Miranda

Representante Legal

ALBROOK LEASING COMPANY, INC.

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN

OFERTA PÚBLICA DE INTERCAMBIO DE BONOS CORPORATIVOS, SERIE A
No.ALBR0575000920A, POR BONOS COPORATIVOS SERIE B.

Estimados Señores:

Aceptación a la Oferta de Intercambio

Por este medio acepto el intercambio total o parcial de mis Bonos Corporativos correspondientes a la emisión de bonos corporativos de la Serie A No.ALBR0575000920A de ALBROOK LEASING COMPANY, INC, por los Bonos Corporativos Serie B.

Intercambio

En aceptación de la Oferta de Intercambio, por este medio hago un canje de los Bonos Corporativos Serie A que se indican a continuación, libres de toda prenda, gravamen, secuestro, embargo, orden cautelar, litigio, restricción, limitación, reclamo o derecho de terceros, sujeto a los términos y condiciones de la Oferta de Intercambio, por un monto similar de Bonos Corporativos Serie B de ALBROOK LEASING COMPANY, INC, de conformidad con los términos y condiciones de la Oferta de Intercambio.

Por este medio reconozco y acepto que:

- La relación de canje de los Bonos de la Serie B de la Emisión será de 1.23994.

Reconozco y acepto que mi aceptación de la Oferta de Intercambio mediante entrega de este Formulario de Aceptación a Prival Bank será irrevocable.

Serie: No.ALBR0575000920A

Aceptado por Tenedor Registrado: _____

Para el Canje de la Serie A por la Serie B: _____

Firma Autorizada: _____

Nombre legible: _____

NOTA: La aceptación del canje de los Tenedores Registrados de los valores deberá estar suscrito por estos o de ser el caso, por la persona que autoricen o faculten (ejemplo: apoderado o representante legal). En este último caso, deberá acompañarse del original o copia autenticada del instrumento legal que lo faculte a tal gestión.